INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024

Periodo julio-septiembre de 2024

Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Primera Sesión Ordinaria
22 de octubre de 2024

Versión 1.0

Contenido

Resumen ejecutivo 2

Presentación..... 3

Acciones reportadas dentro de la Actividad Institucional 1: Editar las publicaciones institucionales. 3

Análisis de resultados..... 9

Objetivos alcanzados..... 10

Directrices y actividades a futuro 11

Resumen ejecutivo

El presente informe describe las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2024 relativas a la Actividad Institucional 1 denominada: *"Editar publicaciones institucionales"*, que agrupa las cuatro acciones que se reportan en este documento.

El informe de mérito da cuenta de la conclusión de la edición de cuatro publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); cinco publicaciones; de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) y una de la Secretaría Ejecutiva y cuatro de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Se encuentran en formación; cuatro de la DEGDHECyCC; y una de la DEPCyC.

En el marco del Proceso Electoral de la Ciudad de México 2023-2024 se concluyó la corrección de una publicación referente a la prisión preventiva.

También se realizó la imagen gráfica y la corrección de 14 materiales como banners, carteles, invitaciones, constancias, etcétera para eventos organizados por la DEGDHECyCC.

Además, se realizó la tercera y cuarta sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Por último, se dio seguimiento a la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto Electoral y se editó e ilustró un cuento para Ciudad KeVe.

Presentación

El Programa Editorial Institucional 2024 fue aprobado por la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CECyCC), mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica CECyCC.1ª.Urg.3.8.23. Lo anterior, en el marco de la primera sesión urgente de dicha Comisión celebrada el 30 de agosto de 2023, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción IV y 94, fracción XVI, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.* Asimismo, el Programa Editorial Institucional 2024, fue aprobado mediante acuerdo IECM-JA134-23 en la novena sesión extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2023, por las personas integrantes de la Junta Administrativa.

En ese contexto, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) pone a consideración de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC) el segundo informe trimestral de actividades de dicho programa que corresponde al periodo julio-septiembre de 2024.

Acciones reportadas dentro de la Actividad Institucional 1: Editar las publicaciones institucionales.

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2024:

Acción 1*. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.*

Se atendieron las diversas solicitudes de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de la Dirección de Organización y Geoestadística Electoral, de la Contraloría General y de la Secretaría Ejecutiva referente a las características

técnicas que deben tener sus publicaciones y materiales que solicitaron para el apoyo del quehacer de sus actividades sustantivas

Acción 2. *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación*

En el periodo que se reporta, finalizó la edición de las publicaciones siguientes:

- Colección “La Ciudad de México en perspectiva joven. Experiencias universitarias”, coedición con la UAM (tomos I al IV)
- *Perspectiva ciudadana: informes de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 y de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024*
- *Voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México: diálogos y experiencias. Memoria Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*
- Manual: *Valores de la democracia y derechos humanos*
- Manual: *¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?*
- Manual: *Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas*
- Manual *Violencia política contra las mujeres en razón de género: ¿qué hago si soy víctima?*
- *Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.* Tomo I
- *Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.* Tomo II
- *Estadística de resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023*
- *Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*

Además, se encuentran en formación las siguientes publicaciones:

- *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029*
- Manual: *Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*
- *Informe de resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023*

Y en corrección de estilo, las siguientes:

- *Regulación de medios de comunicación y campañas electorales desde una perspectiva comparada en América Latina*
- Folleto: *El ABC de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024 desde el extranjero*
- *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029*

Por otra parte, se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos:

- Cartel, “Mejora tu comunidad: ¡Capacítate en temas de participación ciudadana! IECM”
- Tríptico “Mejora tu comunidad: ¡Capacítate en temas de participación ciudadana! IECM”
- Boleta para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024
- *Banner*, “Concurso de Cuento 2024: Yo gobernaría así”
- Comunicado de prensa “Promueve IECM el valor de la democracia por medio de la lectura y una amplia oferta editorial”
- Cartel, “Primer taller Juvenil de Oratoria IECM”
- *Banner* para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024.
- Cartel para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes.
- Constancias, para distritos escuelas participantes en la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes

- Cartel y *banner*, para la “Feria Cívica en la alcaldía Gustavo A. Madero, 2024”
- Invitaciones para las dos presentaciones (en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Iztapalapa y Xochimilco, respectivamente) de la colección “La Ciudad de México en perspectiva joven. Experiencias universitarias”
- Cartel, *roll up* y reconocimientos para la mesa de análisis "La cultura cívica en la Ciudad de México: retos y perspectivas"
- Cartel del “Primer Concurso Juvenil de Oratoria”
- Adecuación de la imagen gráfica con diferentes aplicaciones para difundir el “16° Concurso Juvenil de Deliberación Pública”

Acción 3. *Poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática en el desarrollo de sus actividades.*

Durante el periodo de este informe se realizó la tercera sesión ordinaria del Comité Editorial en la que se trataron los temas siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la segunda sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 30 de abril de 2024.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban las propuestas de dictámenes de pertinencia de los ensayos: *Colectivizar el cuidado: las cooperativas de vivienda como apuesta para hacer frente a la crisis de vivienda en la Ciudad de México* de Jared Iyanilam Ceballos Guerrero*; La gentrificación y sus efectos para las juventudes en la Ciudad de México* de Daniela Jocelyn Celestino Rosiles*; Crisis ecológico-urbana de la Ciudad de México: ¿tenemos un futuro en materia de aire, agua y alimentación?* de Joselyn Monserrat Luna Cruz; *Reapropiación del espacio público en la Ciudad de México como significado de inconformidad social* de Michelle Ríos Rojas que integran el tomo II *Gentrificación*

*y espacio público***;** *Ciudad sin agua, ciudad sin vida* de Óscar González Hernández; *Por una ciudad más inclusiva: bienestar animal en el centro de la agenda* de Gabriela Paola Castillo Rodríguez*; Hablemos de animalitos: ¿Por qué apapachamos a unos y maltratamos a otros?* de Karel Isaí Vargas Láscari que integran el tomo III *Ecología y consciencia animal***;** *La Ciudad de México en las paradojas de la inteligencia artificial: riesgos y oportunidades políticas hacia el futuro* de Carlos Emilio Islas Ochoa*; Inteligencia artificial: ¿amiga o enemiga? Breve reflexión sobre el uso de la inteligencia artificial, su regulación y mecanismos de vulneración al derecho a la privacidad en la Ciudad de México* de Rubén Santos Sánchez*; ¡Ya te la sabes con la seguridad de las mujeres en la Ciudad de México! ¿En serio vamos mejorando?* de Rossy Belén Nájera Hernández*; Contra la inseguridad, participación: retos y oportunidades para la Ciudad de México* de Abigail Reyes Castañeda que integran el tomo IV *Inteligencia artificial e inseguridad*; todos ellos de la colección denominada: "La Ciudad de México en perspectiva joven. Experiencias universitarias", que presenta la Secretaría Técnica.

3. Asuntos generales.

Y también la cuarta sesión ordinaria el 24 de septiembre del año en curso, en la que se trató lo siguiente:

1 Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 31 de julio de 2024.

2. Presentación de los catálogos de publicaciones
   - *Catálogo de publicaciones 2013-2015*
   - *Catálogo de publicaciones 2016-2018*
   - *Catálogo de publicaciones 2019-2021*
3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para

la publicación electrónica *Regulación de medios de comunicación y campañas electorales desde una perspectiva comparada en América Latina*

4. Presentación del Informe general de actividades Periodo 2021-2024 que presenta la Presidencia del Comité Editorial.
5. Asuntos generales.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Cuarta sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 24 de septiembre de 2024.

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales*

En esta acción se realizaron las actividades siguientes:

- Se dio seguimiento a la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto
- Se editó e ilustró el cuento *La magia de escuchar* para Ciudad KeVe

Análisis de resultados

En el marco de la planeación institucional para 2024, se realizaron diversos ajustes a las publicaciones que solicitaron la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para pasarlos al siguiente trimestre debido a que no se contaba aún con los originales.

Respecto a la edición de publicaciones, se editaron 3 estadísticas referentes a la consulta sobre presupuesto participativo 2023-2024 y elección de Copacos, así como otra más de prisión preventiva que tampoco estaban consideradas en el Programa Editorial 2024.

Además, se editaron cuatro publicaciones de trabajo del Comité Editorial, con la finalidad de contribuir a la edición de una nueva colección de publicaciones de la cultura democrática denominada: *“Experiencias universitarias: Ciudad de México en perspectiva joven”*.

Por último, se reitera que la Coordinación Editorial brinda asesoría a todas las áreas que solicitan publicaciones durante todo el proceso editorial con la finalidad de que se apeguen a la norma editorial y durante la edición se tomaron decisiones acertadas para transmitir de mejor manera el mensaje al público objetivo de cada publicación.

Objetivos alcanzados

Los avances de cada una de las actividades que se realizaron durante el tercer trimestre de julio a septiembre de 2024 se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 1

Nombre de la actividad institucional	nombre de la acción	metas			Porcentaje acumulado a la fecha del informe	observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Editar las publicaciones institucionales	**A1**. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	1	100	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	3	4	75	100	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	3	4	75	100	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	3	4	75	100	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Fuente: elaboración propia.

Directrices y actividades a futuro

Esta actividad institucional “Editar publicaciones institucionales” consta de cuatro acciones para su cumplimiento, al tiempo que a cada acción corresponde una cuantificación, así para el caso de cada una de las acciones corresponden cuatro informes trimestrales que dan cuenta del cumplimiento de cada una de ellas. Así en la tabla 2 se presentas las acciones que se desarrollarán para el cuarto trimestre.

Tabla 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Editar las publicaciones institucionales.	**A1**. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal y durante el proceso editorial de las publicaciones que soliciten.	0	Se realizarán las acciones durante el cuarto trimestre de tres de las acciones debido a que la primera ya se cumplió.
	A2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	1	
	A3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	1	
	A4 Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	1	

Fuente: elaboración propia.